



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA INDIVIDUAL

CONTRATACION DE CONSULTOR TECNICO PARA TIEMPO EXTENDIDO EN EL MARCO DEL PROYECTO: “Apoyo a la transformación curricular y Estrategia Multimodal” AÑO 2022

1. Antecedentes

En el año 2020 y 2021 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Educación y Currículo y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en Educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

A las puertas del año 2022, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO darán un apoyo y decidido impulso a la Transformación Curricular y Estrategia Multimodal, que forma parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*¹.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “Apoyo a la transformación curricular y estrategia multimodal”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en teleclases, radioclases y sitios educativos, apoyo en el uso de plataformas educativas, virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

¹ . Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).

2. Objetivo Estratégicos del cargo

Apoyar la estrategia de tiempo extendido en por lo menos 10 centros educativos en los municipios de la zona costera del País, donde se desarrolla el proyecto de Gobierno Surf City, de manera presencial y en casos de emergencia, por medio de la estrategia Multimodal.

3. Perfil del consultor

Profesional de la educación con experiencia en trabajo y /o proyectos educativos.

Dominio de paquetes de cómputo (Word, Excel, Power Point, Internet) y otros de aplicación tecnológica educativa.

Organización, formación para trabajar con adolescentes y jóvenes.

Planificación operativa y cumplimiento de metas.

Redacción de informes, documentos de análisis educativos y de desempeño laboral.

Experiencia en trabajar con proyectos educativos, sociales, deportivos y culturales en el ámbito escolar

Experiencia en administración del talento humano, equipos de trabajo y procesos de formación profesional.

Con experiencia y conocimiento del trabajo con docentes, directores, centros educativos, y personal técnico y directivo del sector público.

4. Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será de al menos 5 meses calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede prorrogar y/o ser mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

5. Actividades

Elaborar un plan de trabajo para el logro de los objetivos y metas.

Recibir y apropiarse de la asistencia técnica y lineamientos de trabajo del MINEDUCT

Responder administrativamente a FUSALMO.

Elaborar un cronograma con tiempos y actividades definidas.

Gestión de cursos y asistencia técnica a los 10 centros educativos de la zona asignada.

Fortalecer las gestiones de las comunidades educativas en lo relacionado con la iniciación laboral.

Dar informes mensuales del avance de sus metas.

Participar en actividades de crecimiento profesional afines.

6. Funcionamiento de la consultoría

Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia en el diseño de todos los elementos que componen el conjunto de materiales educativos y de gestión relacionados tiempo extendido y/o iniciación laboral.

Responderá jerárquicamente a la Dirección de Tercer Ciclo y Educación Media y Tecnológica, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, pero coordinará con las instancias administrativas de FUSALMO.

7. Cláusulas de cumplimiento

Elaborar un informe mensual; el cual deberá ser aprobado por la Dirección de Tercer Ciclo Media y Tecnológica.

Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor. El no cumplimiento, de las metas de trabajo será causa de finalización de contrato.

8. Productos de la consultoría

- Elaboración de un plan de trabajo.
- Cronograma de trabajo con sus tiempos, actividades y relacionadas con sus metas.
- Informes mensuales de productos y avance de resultados, así como, de sus evidencias.
- Informe de Visitas de implementación de los cursos.
- Seguimiento al desarrollo de cursos de acuerdo a especificaciones técnicas
- Registro de distribución de materiales para los cursos.
- Informe final de la consultoría, con todas las evidencias de cumplimiento de las metas, inventarios de recursos asignados.

9. Forma de presentación de los productos (digital o impreso)

De cada producto, entregará un original y una copia, en forma impresa y digital.

Todos los informes con visto bueno de la Dirección de Educación de III Ciclo, Media y Tecnológica.

10. Monto de la consultoría

\$4,800.00

11. Forma de pago

Se efectuará desembolso en contra entrega de productos reflejados en cada informe mensual haciendo un total de \$4,800.00 al finalizar los cinco meses. La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes.

N°	Producto	Desembolso	Condición
1	Plan de trabajo e informe de avance mensual	\$ 960.00	Aprobado por la Dirección de Educación de Tercer Ciclo, Media y Tecnológica.
2	Informe de avance mensual	\$ 960.00	Aprobado por la Dirección de Educación de Tercer Ciclo, Media y Tecnológica.
3	Informe de avance mensual	\$ 960.00	Aprobado por la Dirección de Educación de Tercer Ciclo, Media y Tecnológica.



N°	Producto	Desembolso	Condición
4	Informe de avance mensual	\$ 960.00	Aprobado por la Dirección de Educación de Tercer Ciclo, Media y Tecnológica.
5	Informe final	\$ 960.00	Aprobado por la Dirección de Educación de Tercer Ciclo, Media y Tecnológica.
	Total	\$4,800.00	

12. Fuente de financiamiento

Fondos GOES convenio MINEDUCYT-DNEyC-01/2022